



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

16 DE MARZO DE 2024
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 02
NÚMERO 469 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

Confían en una buena afluencia turística



▲ El mega puente de este fin de semana y la Semana Santa son motivos de optimismo para los empresarios, quienes confían que el turismo ayude a reactivar sectores como el hotelero, servicios y comercio. En Cuernavaca se espera un lleno total. CLARA VIVIANA MEZA / ANGÉLICA ESTRADA / P 12 / Foto: Redes Sociales

Cinco años en litigio

Aún peligran los ahorros de maestros morelenses

● Maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Morelos, exigen que se resuelva el juicio en el que se decidirá el destino de por lo menos 92 millones de pesos.

● En la corte se decidirá la administración de la Cooperativa de Ahorro y Préstamos del Magisterio SC de AP de RL de CV, a la que aportan más de seis mil profesores.

● Los docentes demandan que no se liberen los recursos de la Cooperativa hasta que quede resuelto en definitiva el juicio.

LA JORNADA MORELOS / P 9

Opinión: Cuitláhuac Alfonso Galaviz Miranda / P4 Raúl Silva de la Mora / P4
Miguel A Izquierdo S / P5 Tania Castro Nava / P5 Antonio Ponciano Díaz / P8
Luis Marín / P10 Fernando de Ita / P11

Inició el plazo para impugnar registros de candidatos

● Tras concluir el registro de candidaturas, el Tribunal Electoral del Estado de Morelos dio a conocer que los partidos o particulares tendrán menos de una semana para impugnarlas, una vez que sean confirmadas por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.

LA JORNADA MORELOS / P 7

Primera presidenta de la FEUM

● De acuerdo a resultados preliminares de las elecciones para la renovación de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos, la Planilla Universo, encabezada por Adriana Guadarrama Salgado, podría resultar ganadora. De confirmarse su victoria, sería la primera presidenta de la representación estudiantil.

ALFA PEÑALOZA / P 11

Mujeres imprescindibles en Morelos

● Mavic Jaimes Miranda, docente y activista; Paulina Susej Alanís Hernández, destacada deportista, y Jessica Rivera Hamed, artista y feminista, en la octava entrega de las mujeres cuya presencia es imprescindible en nuestro estado.

LA JORNADA MORELOS / P 9

Especial para La Jornada Morelos

Ensoñación tropical

FERNANDO DE ITA / P 11



La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade
Director
Enrique Balp Díaz
Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Subdirector editorial
Daniel Martínez Castellanos

Opinión
Héctor H Hernández Bringas

Coordinadora Administrativa y Publicidad
Magda García S

Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Valerio Landa
Tecnología, Comunicaciones y Redes
Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros
Erick Abraján Juárez
Clara Viviana Meza
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros
Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial
Gina Batista
Jorge A. Cázares Clement
José N Iturriaga de la Fuente
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Internet
<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



Síguenos:

Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

La cooperativa de ahorro de los maestros necesita mediadores

Hace más de dos décadas, la Cooperativa de Ahorro y Préstamo de la sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación era una organización avalada por la organización laboral que permitía, como las instituciones de su tipo, mantener un ahorro constante con alto rendimiento y gozar de préstamos con intereses bastante bajos que eran cómodamente descontados de la nómina de los trabajadores de la educación. No todos participaban en ella, pero miles sí lo hacían y la confianza del magisterio hizo crecer muy pronto a la institución que muy pronto adquirió instalaciones propias y fue abriendo oficinas en las tres regiones del estado.

La tentación de meter las manos en la cooperativa, para el antiguo sindicalismo magisterial, era enorme y hubo por lo menos tres intentos, el último en el 2012 cuando personeros de un partido político intentaron que la dirigencia de la institución de ahorro financiara una campaña a la gubernatura. El entonces director de la Cooperativa, Pedro Pino Flores (fallecido en el 2018), defendió el ahorro de los

maestros. Cuando la dirigencia sindical de entonces quiso removerlo de la Cooperativa por instrucción de la otrora poderosísima dirigente magisterial, Elba Esther Gordillo, el profe Pino, como le decían todos, convocó a una asamblea y los socios de la Cooperativa decidieron separarse del mando sindical y se quedaron a cargo, nombrando a Pino administrador general.

Entonces, desde el gobierno estatal, ya en manos de Graco Ramírez, el Instituto de la Educación Básica y la dirigencia sindical de entonces, comenzó una embestida contra la cooperativa, primero a través de declaraciones y advertencias de que el dinero de los maestros estaba en peligro, y luego mediante la retención de abonos y ahorros de los maestros que no eran enterados a la Cooperativa, lo que causaba desbalances graves que obligaron a ir cerrando oficinas y servicios.

Pino todavía logró enderezar la administración, y después de muchos meses de negociaciones por fin le fueron enterados los pagos. Pero el daño estaba hecho, la confianza de muchos maestros

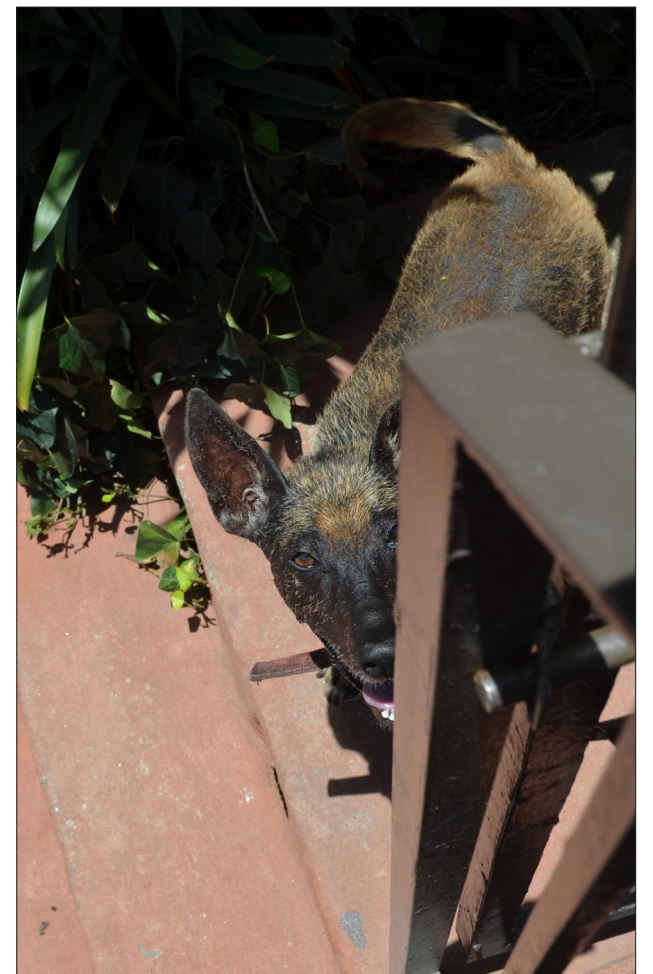
se había perdido y ya sólo alrededor de seis mil mantenían sus ahorros y utilizaban los créditos que se ofrecían. Esas complicaciones fueron minando a la administración de la cooperativa que empezó a enfrentar conflictos internos que arremetieron con la muerte del profe Pino.

Dos bandos se disputan la legitimidad de la Cooperativa desde hace cinco años. Lo que ha llevado a muchos maestros a plantear la conveniencia de que nuevamente la sección 19 del SNTE, ya con muchos más controles para la transparencia, tome la administración. Los tribunales han ayudado muy poco, hace cinco años que hay un litigio que ha comprometido los casi cien millones de pesos que corresponden a los socios. Entre la pasividad de los juzgados y la poca voluntad de las partes para llegar a acuerdos, los maestros siguen siendo afectados. Probablemente sea hora de que el sindicato retome el tema y funja como mediador entre las partes, los maestros lo van a agradecer y probablemente la Cooperativa vuelva a funcionar como en sus mejores años.

• FOTO CIUDADANA

El mejor amigo

▼ Fotos: La Jornada Morelos



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar, la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



Denunciarán a magistrados del TSJ por intentar que periodista revele fuentes

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

El periodista judicial, Carlos Quintero promoverá una denuncia formal en contra de diez magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), recién nombrados por el Congreso del Estado, luego de que le exigieran “revelar” sus fuentes, tras la filtración de un video de una audiencia pública.

La mañana de este viernes, cuando el periodista judicial acudió a una comparecencia en la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial, en dónde fue llamado como testigo y en la que se le pidió revelar el nombre de los servidores públicos que le compartieron el video de una audiencia pública en la que participaron los magistrados que conforman la sala dos con sede en Jotutla, Javier Mújica Díaz y Nancy Giovanna Montero Mercado.

Después de su comparecencia, el reportero afirmó que la investigación que se ha comenzado en su contra es un claro intento de violar el derecho al secreto profesional y la libertad de expresión.

Derivado de una queja administrativa promovida por los diez

nuevos magistrados para que revele quién le facilitó el video clip, por lo que no descartó la promoción de una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR).

“Carecen de todas las técnicas de litigación, carecen de cómo se está llevando una audiencia, y eso les perjudica a ellos y directamente hago responsable a estos magistrados de esta audiencia en que hoy comparecí y se me preguntó que revelará mi fuente, que quién era la persona que me había dado este video en dónde se exhibe la manera en cómo no saben llevar a cabo una audiencia”, acusó Quintero.

En noviembre del año pasado, los diputados del Congreso del Estado nombraron a Javier Mújica Díaz; Nancy Giovanna Montero Mercado, Rolfi González Rodríguez, María Luisa Sánchez Osorio, Juan Gabriel Vargas Téllez, Cecilia Verónica López González, Arturo Loza Flores. Así como a las tres magistraturas para la Segunda Sala del Tercer Circuito Judicial con sede en Cuautla; en la primera magistratura Miriam Janet Uribe Peralta; la segunda le correspondió a José Anuar González Cianci Pérez, mientras que la tercera magistratura fue para Anahí Bahena López.

CRECIENDO • MIGUEL ÁNGEL



Hieren de gravedad a trabajador municipal de Zacatepec

HUGO BARBERI RICO

De dos balazos en la cabeza, resultó herido la mañana de este viernes un trabajador del ayuntamiento de Zacatepec, cuando se encontraba sentado dentro de un local de alimentos en la calle Revolución, a una cuadra de las instalaciones que ocupa la presidencia municipal.

De acuerdo con reportes recogidos en el lugar de los hechos, fue un intento de asalto contra el empleado que se desempeña en el área de tesorería de esta administración municipal encabezada por José Luis Maya Torres.

Fuentes de la administración municipal confirmaron que el empleado identificado como Nelson, de aproximadamente 40 años, se ocupa en el traslado de valores de la tesorería municipal, sin embargo, en el boletín escueto de la administración no lo aclara.

Transeúntes comentaron a este medio que el trabajador del ayuntamiento estaba solo, sentado en una silla dentro del pequeño local, cuando llegaron dos personas en una motocicleta “y parece que lo quisieron asaltar, pero él se resistió y luego escuchamos los balazos”, comentó una mujer consultada en el lugar, y que además que

le quitaron algo y se fueron en una moto.

Debido a que el hecho delictivo se dio cerca del ayuntamiento, Nelson, fue atendido rápidamente y llevado a un hospital del estado de Morelos, donde se reporta como estable, pero grave.

El ayuntamiento, por ley es el primer responsable de la seguridad en el municipio, condenó el hecho y se pronunció “para exigir a las autoridades competentes hacer las investigaciones correspondientes y dar con los responsables de este lamentable hecho”.

Compañía Costureras de Sueños, presenta:

Going Bananas

viaje a dos ruedas de una migrante empastillada

Dirección y Dramaturgia
Inti Barrios

CENTRO CULTURAL
MULATO TEATRO

16 y 17 de marzo. 19:00 h.

Magnolias, manzana 5, lote 5, fraccionamiento
Colonos de Ticumán, Tlaltizapán, Morelos.

f Going Bananas @goingbananasinti
mexicoescultura.com

Beneficiario del Proyecto Prioritario Chapultepec, Naturaleza y Cultura, perteneciente a la convocatoria
Circuito Nacional de Artes Escénicas en Espacios Independientes Chapultepec

STUDIO DE ACTUACIÓN
Mario Alberto Aguirre
ENTRENAMIENTO, DESARROLLO Y PERFECCIONAMIENTO ACTORAL

PRESENTAN

CONDENADOS

¡Qué hacen los jóvenes cuando no los ves!

Dirección: Mario Alberto Aguirre

15, 16 y 30
marzo
8:00 pm.

EL FORO
Punto Cultural

Foro Cultural Cuauhtémoc 613 Col. Empleado Reserva : 777 111 8514

EXTASIS DIGITAL 107.7
RADIORAMA MORELOS



EL SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS: INDISPENSABLE PARA UN PAÍS JUSTO

CUITLÁHUAC ALFONSO GALAVIZ MIRANDA

Existe un tema que, por fortuna, cada vez ocupa más espacio en las discusiones públicas nacionales: el Sistema Nacional de Cuidados. Tengo que empezar diciendo que conozco muy poco al respecto. Me atrevo a escribir sobre el tema ya que escuché a tres mujeres hablar sobre ello y lo hicieron tan claro que me dejaron convencido de que el sistema es necesario, ¡indispensable!, para crear un país justo.

Las tres mujeres a las que me refiero son Aranza Sánchez (cofundadora de la organización Menstruación Digna México), Ángela Guerrero (fundadora y coordinadora general de CEA Justicia Social, una ONG que se dedica a defender los derechos de mujeres presas) y Sandra Martínez (una brillante científica social experta en género). Las tres estuvieron en la edición del 8 de marzo de 2024 en “La Hora de Opinar”, el programa de debate conducido por Leo Zuckermann. En estas líneas trataré de destacar algunos de los puntos que ellas pusieron sobre la mesa, reconociendo que el crédito debe ser para ellas.

De entrada, Sandra Martínez definió de manera concreta de qué se trata el Sistema en términos de políticas públicas: “responsabilizar al Estado de los trabajos de cuidados”, es decir, todo ese tipo de actividades que son necesarias para la supervivencia de nuestra especie tal como la conocemos: atender las necesidades de bebés, niñas y niños, adultos mayores y personas con

una movilidad comprometida, por ejemplo. Pero también, al decir de Sandra, “los trabajos que se hacen en el hogar diariamente y que nos procuran bienestar físico y emocional”.

La cuestión es que ese tipo de trabajo es indispensable, regularmente no se remunera y es realizado principalmente por mujeres, de modo que se termina generando una estructura de organización social que crea y reproduce injusticias; por eso es un asunto público, de Estado. Alguien debe cuidar a las y los bebés y hacer las labores del hogar; si tales responsabilidades recaen sistemáticamente en un grupo de la población y no se reparten equitativamente (como sucede hoy en día), no se trata de prácticas justas.

Visto así, no creo que sea muy difícil darse cuenta de cómo se crean las injusticias sin un Sistema nacional de cuidados bien diseñado y ejecutado: cuando alguien dedica más horas a atender a las infancias, tiene menos tiempo para su desarrollo profesional y educativo; si una persona tiene una vida profesional activa y, además, debe dedicarse a las labores domésticas, entonces tiene una doble jornada de trabajo, lo cual la coloca en una posición de desventaja con quienes no la tienen. De tal forma que las desigualdades no se reducen ni eliminan; por el contrario, se reproducen y se vuelven más grandes.

Como lo hizo Ángela Guerrero en el programa referido, pongamos un ejemplo concreto, pero especialmente ilustrativo: las licencias de paternidad. Hoy en día, el Estado mexicano no

regula de la misma manera los días que hombres y mujeres pueden ausentarse del trabajo cuando nace un hijo. En palabras de Ángela, “con ello, se está asumiendo, de inicio, que son las mujeres quienes se harán cargo” de esas labores de cuidado. Así, es el mismo Estado el que está orillando a que las mujeres dediquen más tiempo a tales actividades. Es aquí cuando toma sentido la frase tan repetida, pero tan cierta de que “legal no es igual a justo”.

Este tipo de reformas implica una recanalización importante de recursos. Para ser efectivo en términos de redistribución, el Sistema debería cobrar más impuestos a quienes nos hemos aprovechado de tal condición: los hombres. Ahora bien, hay varias estructuras injustas y la de clase también es una de ellas. Aranza Sánchez, con una visión práctica y, por lo tanto, madura políticamente, comentó que “no tienen que ser todos los hombres, pueden ser los hombres millonarios”, quienes -como puntualizó Ángela Guerrero- se han visto especialmente beneficiados de las formas desiguales de distribución de los cuidados.

En conjunto, dicha serie de medidas debería estar acompañada de lo que podemos llamar “un cambio cultural”. Lo simbólico tiene relación con las prácticas concretas. Las formas en las que interpretamos lo social influyen en cómo nos comportamos. De modo que sería un logro que esté mal visto y sea socialmente sancionado tomar provecho de una distribución desigual de los cuidados.

“

... el Estado mexicano no regula de la misma manera los días que hombres y mujeres pueden ausentarse del trabajo cuando nace un hijo. En palabras de Ángela, “con ello, se está asumiendo, de inicio, que son las mujeres quienes se harán cargo”...

Por último, vale la pena recordar que las mujeres feministas no nos están preguntando si nos parece o estamos de acuerdo; lo están exigiendo y lo hacen con una voz fuerte y firme. Una voz propia del movimiento social más vigoroso de la actualidad, la gran revolución social de nuestro tiempo.

*Profesor de Tiempo Completo en el Colegio de Morelos. Doctor en Estudios del Desarrollo por el Instituto Mora.

LA PERVERSIÓN DE LA UTOPIÍA

RAÚL SILVA DE LA MORA

*Las montañas se doblan ante tamaña pena
Y el gigantesco río queda inerte.
Pero fuertes cerrojos tienen la condena,
Detrás de ellos sólo «mazmorras de la trena»
Y una melancolía que es la muerte.*
Anna Ajmátova

Tres historias se cruzan en la novela *El hombre que amaba a los perros*, del narrador cubano Leonardo Padura: el tortuoso, amargo y trágico exilio de Lev Trotski; la construcción de su asesino, el español Ramón Mercader; y el relato que entretiene un escritor cubano, Iván Cárdenas Maturell, a través de la insólita historia que le contó ese misterioso extranjero que paseaba sus dos galgos en una playa cubana. Esos tres elementos tienen el contundente poder para ofrecer una buena porción de la vida en el planeta Tierra, entre 1929 y 2004. Todo lleva a un desenlace que todo mundo conoce: el atentado contra Trotski en la Ciudad de México, la noche del viernes 23 de agosto de 1940, y su muerte, la madrugada del sábado 24. Pero, para llegar a ese desenlace hay que navegar, volar y caminar por un sinfín de sentimientos, intrigas, maldades de la peor calaña, asesinatos, suplantaciones de identidad, una continua y frágil esperanza de un mundo mejor, odios y rencores exacerbados, enfermizos, macabros, la quintaescencia del mal en ese trasfondo donde pululan los implacables designios de Stalin, Hitler, Franco.

En *El hombre que amaba a los perros* asistimos a un periplo infame, atroz e inmensamente amargo: la persecución de un hombre, su familia y sus adeptos, bajo métodos de una crueldad enfermiza. Stalin en su papel de felino despiadado que se regodea aniquilando lentamente a sus víctimas.

Ramón Mercader, un español simpatizante de los republicanos y de Stalin, es adiestrado minuciosamente para convertirse en el asesino de Trotski. La truculencia de esa construcción, borrando a un ser con instintos humanos para convertirlo en una máquina del crimen, muestra los alcances perversos de ciertos terrícolas. La maldad en su más desorbitada manifestación es una constante en esta novela.

La novela comienza con la muerte de Ana, el 16 de septiembre de 2004 en La Habana, Cuba, casi al mismo tiempo que el huracán Iván, de pronósticos devastadores comenzaba a degradarse y sus vientos implacables menguaban su fuerza. Ana era compañera de ese otro Iván, el joven escritor que durante 14 años se guardó para sí mismo las historias que le contó *el hombre que amaba a los perros*:

“Ana y yo habíamos logrado un nivel tan sanguíneo de compenetración que, una noche de apagón, de hambre apenas adormecida, desasosiego y calor (¿cómo es posible que siempre hubiese aquel cabrón calor y que hasta la luna iluminase menos que antes?), como si solo cumpliera una necesidad natural, comencé a contarle la historia de los encuentros que, catorce años antes, había tenido con aquel personaje a quien desde el mismo día que lo conocí, siempre había llamado «el hombre que amaba a los perros». Hasta esa noche en que, casi sin prólogo y como un exabrupto, decidí contarle aquella historia a Ana, jamás le había revelado a nadie de qué habíamos hablado aquel hombre y yo y, menos aún, mis deseos, postergados, reprimidos y muchas veces olvidados durante todos esos años, de escribir la historia que él me había confiado. Para que ella tuviera una mejor idea de cómo me había afectado la cercanía con aquel personaje y con la revulsiva historia de odio, engaño y muerte que me había entregado, incluso le di a leer unos apuntes que varios años antes, desde la ignorancia que me cubría en aquel momento y casi contra mi voluntad, no había podido dejar de escribir. Apenas terminó de leerlos, Ana se quedó mirándome hasta que el peso de sus ojos negros —aquellos ojos que siempre parecerían lo más vivo de su cuerpo— comenzó a escocerme en la piel y al fin me dijo, con una convicción espantosa, que no entendía cómo era posible que yo, precisamente yo, no hubiese escrito un libro con aquella historia que Dios había puesto en mi camino. Y mirándole a los ojos —a esos mismos ojos que ahora se están comiendo los gusanos— yo le di la respuesta que tantas veces me había escamoteado, pero la única que, por tratarse de Ana, le podía entregar:
—No lo escribí por miedo.”

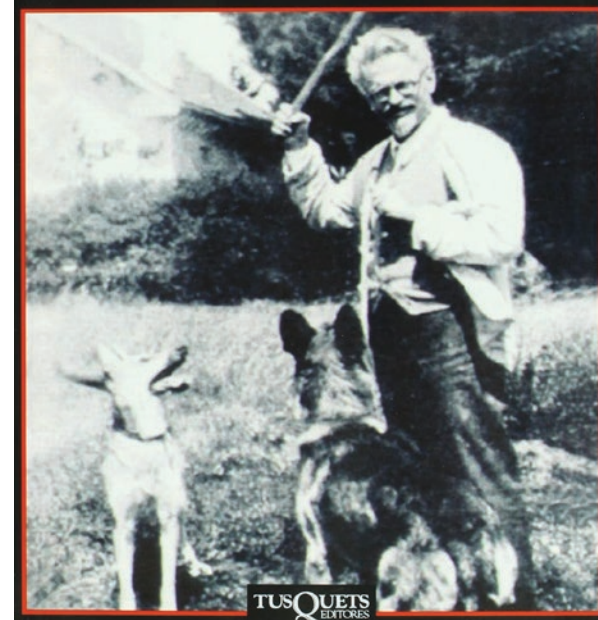
El miedo y el terror son dos hermanos que se aferran de las manos para irradiar sus estropicios a través de poco más de 750 páginas. *El hombre que amaba a los perros* es una implacable lección histórica, pero no como un cúmulo de

datos, fechas, nombres y sucesos, sino como una indagación en lo más profundo y sórdido de las ideologías.

Cuando algún periodista ha tratado de llevar a Padura hacia un callejón sin salida, tratando de sintetizar a *El hombre que amaba a los perros* como una crítica de la historia contemporánea de Cuba, el novelista ha sido tajante en su respuesta: “Es un punto de vista crítico del fenómeno de la utopía, la gran utopía de la revolución socialista del siglo XX, que terminó pervirtiéndose”.

Leonardo Padura EL HOMBRE QUE AMABA A LOS PERROS

colección andanzas



▲ *El hombre que amaba a los perros*, Editorial Tusquets, 2009. España.



PRECARIEDAD E INFORMALIDAD EN EL TRABAJO DE ARTISTAS

MIGUEL A. IZQUIERDO S.

Se sabe que, durante la pandemia, la crisis pegó con dramática fuerza, en los hogares de los trabajadores de la cultura, y entre ellos, a las y los artistas. ¿Pero qué tanto ha continuado esa dinámica de precarización e informalidad de esa categoría de trabajadores en el 2023? Al respecto, disponemos de series trimestrales con informaciones muy valiosas elaboradas por personal especializado del INEGI y publicadas en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (la ENOE). Procedo a comentar aspectos interesantes de varias ocupaciones de este sector cultural y acumulados en la tabla anexa, con referencia sólo a tres grupos de trabajadores: músicos, bailarines y coreógrafos, y actores (tales denominaciones son del INEGI). Quien guste, podrá consultar a través de la ENOE, otras categorías laborales afines (gestores, promotores, directivos), del ámbito cultural.

Los indicadores presentados, revelan en buena medida las principales características de las condiciones derivadas del empleo, como la participación de hombres y mujeres en el mercado de trabajo. Las cifras incluidas en la tabla son las correspondientes al país y al cuarto trimestre del año 2023, y sólo en dos renglones, pude conseguir las correspondientes

a Morelos, que se encuentran entre paréntesis. Cualquier lector/a interesada en gráficas con las series temporales respectivas a cada indicador, las podrá encontrar en la fuente de la tabla. Al respecto debo al menos comentar, que por el alto índice de informalidad en estas ocupaciones, la variación entre un trimestre y otro es muy alta, pero en el respectivo a salarios, hay una constante: se mantiene a la baja a lo largo de los años.

Notamos una gran diferencia entre la cantidad calculada de músicos y las otras dos ocupaciones: de hecho, sería casi un 10% los empleados como bailarines o coreógrafos, respecto de los músicos, y en el caso de los actores, apenas serían un 3% respecto al total de los músicos. De una vez advirtamos que en las estadísticas de empleo, se da entrada a información cuando hay oferta y demanda de cierta ocupación y con ello una transacción acordada, y que en el caso de quienes en las esquinas o plazas hacen una función artística sin contrato (casual o periódica), cuando en músico, cirquero o clown pide cooperación, no se le considera como ocupado. De ahí que, sin duda, debe haber millares más de personas que viven de la música o de alguna actividad artística realizada en las calles, que NO han entrado a estas estadísticas. Eso sería un asunto pendiente en estudios de empleo en este sector.

Enseguida observemos el salario mensual promedio obtenido en el último trimestre del 2023: se encuentra apenas por encima del salario mínimo, en el caso de músicos y bailarines y coreógrafos, pero muy por debajo, a la mitad, en el caso de las y los actores (en 2024 el salario mínimo mensual es de 7,468 pesos).

Luego notemos que, en los tres grupos ocupacionales, hay un por ciento de empleados con un segundo empleo, mayor en el caso de los músicos. La informalidad laboral pega a las tres ocupaciones, con más fuerza sobre los actores y los músicos, y en este caso, al 100% de los músicos con empleo de Morelos. Eso indicaría que NO hay puestos formales laborales para músicos de Morelos, lo que nos deja el pendiente de verificar si los contratados para la Banda, el estado no tienen plaza.

Las últimas cifras que comento corresponden a la presencia de mujeres en este sector: es el caso de la música en que se manifiesta muy menor, y cerca del 45% entre actores y bailarines/coreógrafos. Agrego que, si se revisan los salarios mensuales por género, en el caso de actores y músicos, son menores en mujeres, y sólo en bailarines, mayores para ellas. En una próxima entrega presentaré otras ocupaciones, entre ellas las de escritores.

Grupo ocupacional	Población ocupada en el país	Salario promedio mensual \$	Ocupados en segundo trabajo	% de trabajadores informales	Horas semana trabajadas	Años de escolaridad	Edad promedio	% mujeres
Músicos	137,000 (1,790)	7,610 (2,440)	11.9%	91.7% (100%)	19	10.3	37.9	5.1%
Bailarines y fotógrafos	13,000	7,920	7.12%	77%	22	12.2	24.8	46%
Actores	4,180 (170)	3,870	4.76%	91%	26.7	14.4	33.5	41.1%

▲ Precariedad e informalidad del empleo en las artes. ENOE/INEGI, trimestre 4, 2023. Nota: entre paréntesis están cifras disponibles para Morelos. Tabla elaborada por el autor con base en consultas realizadas el 12/03/2024 en <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/occupation/>

MORELOS DE COLORES

TANIA CASTRO NAVA*

Y por fin vemos la luz al final del camino, por fin una de las tres candidatas a la Gobernatura en Morelos se ha pronunciado con el tema LGBT+ y ha logrado empatizar con la población LGTTTIQAP+ y proponer en próximos días una reunión con la comunidad para escucharnos y entregar una agenda y el compromiso que realizaría en su próximo Gobierno para lograr verdaderos avances en la entidad, y hablamos de Lucy Meza, quien solicitó reunirse con la población LGBT+ diversas asociaciones y liderazgos de Morelos para dar voz y escuchar qué es lo que hace falta y en qué estamos totalmente rezagad@s, en comparación con otros Estados e incluso otros países, por lo que tuve oportunidad de escuchar poner a Morelos en primer lugar a nivel nacional en avances de derechos humanos para la población LGTTTIQAP+.

Por lo que esperamos en próximos días escuchar a la candidata: ¿cuál es su propuesta? Y, por supuesto, abonar tod@s a esa agenda que tanto se necesita en Morelos, por la opinión de muchas personas

con las que últimamente he platicado y que pertenecen a la población LGBT+ el voto lo van a considerar por la persona y no tanto por el partido, y consideran muchos dar el voto a Lucy Meza ya que es una candidata que tiene el carisma, la inteligencia, el temple para sacar a Morelos adelante, ha realizado buenas gestiones y proyectos en todo el Estado desde la curul como senadora, y ha apoyado a diversos sectores de la entidad.

Creo que poco a poco estamos viendo hacia dónde va la población LGBT+ en Morelos en este proceso electoral; otro de los temas es que no lleguen al poder y se olviden de nosotros, como me lo han mencionado muchas personas de nuestra comunidad, “no queremos ser utilizados mientras necesitan votos, y que después no volteen ni a vernos” de eso ya estamos cansados, temas como el cambio de identidad de género en Morelos, que se realice de manera idónea en las instituciones que tienen que hacer el trámite y que ya no te manden a Cd Mx, la capacitación a las, los, les funcionari@s y servidor@s públicos en la próxima administración, será clave en la atención de las personas LGTTTIQAP+ y el seguimiento de la agenda que

se presente para lograr cubrir cada uno de los puntos.

Es importante que la próxima Gobernadora logre, NO permitir actimism@s en Morelos y no volver a repetir lo que han hecho administraciones pasadas, con compañer@s de la propia comunidad quienes o son colocados en secretarías, instituciones, o bien logran llegar a puestos de toma de decisiones y están de brazos cruzados, recibiendo un sueldo sin aportar nada a la población LGBT+, y a pesar de que van saltando de una Institución a otra viendo en donde se colocan o en donde los meten para continuar recibiendo un pago abanderándose de que pertenecen a la población LGBT+, ya es mucha de la población en Morelos que los identificamos y son los llamados “dinosaurios en la administración pública”. Esto sin duda tiene que cambiar por eso no logramos avanzar como debe de ser, la próxima Gobernadora tendrá que cortar de raíz estas malas prácticas y tener muy buen ojo, para lograr un excelente manejo en el tema LGBT+ en Morelos la población ya está cansada de lo mismo.

*Activista LGBT+

La Jornada
Morelos
ELECTORAL



▲ Elizabeth Ruiz / cuartoscuro.com.



Se reúne Margarita González Saravia con candidatos a alcaldías y diputaciones locales

REDACCIÓN

Margarita González Saravia, aspirante a la gubernatura de Morelos por la coalición Sigamos Haciendo Historia, se reunió con las y los candidatos a alcaldías y diputaciones locales de Morelos, con el objetivo de iniciar los trabajos coordinados en beneficio del pueblo de Morelos.

La candidata agradeció el compromiso y la asistencia de los presentes, recalando que los hoy candidatos y candidatas se encuentran en un movimiento histórico, el cual ha surgido de la lucha de muchos compañeros, organizaciones sociales, campesinos, trabajadores, entre otros.

González Saravia enfatizó que ha sido una lucha constante que lleva cinco años de trabajo al servicio del pueblo de México, esto, gracias al líder nacional, que con

su ejemplo ha logrado un mejor país.

“Todos estamos conscientes de la transformación que ha encabezado el líder histórico de México, por algo cuenta con la aprobación del 70% de la población” agregó González Saravia al referirse al trabajo del presidente.

Asimismo, González Saravia recaló que Morelos necesita gobiernos de la 4T, lo cual se logrará al aterrizar la política del movimiento en cada uno de los municipios y distritos locales trabajando con honestidad en el manejo de los recursos públicos, generando mejores condiciones para el bienestar de la gente, y manteniendo la unidad y la movilización.

González Saravia añadió que se debe trabajar de la mano de todos y cada uno de los ayuntamientos, donde la cercanía con la gente sea la constante de los servidores públicos.

“En Morena somos gente de territorio, llevamos el mensaje de la esperanza y la transformación casa por casa, porque este movimiento camina al lado del pueblo”

Las y los candidatos coincidieron en el trabajo en coordinación, la unidad y la movilización, permitirán que en Morelos se convierta en una realidad la transformación del estado por el beneficio de las y los morelenses.

Para concluir su mensaje, Margarita González Saravia señaló que junto a Claudia Sheinbaum, se construirá el segundo piso de la transformación y Morelos tendrá una participación que definirá su triunfo.



▲ “Morelos necesita gobiernos de la 4T”, aseguró González Saravia. Foto: Especial.

Jiutepec promueve el bienestar físico y mental de la población

El Gobierno de Jiutepec informa a la población del municipio sobre los servicios que ofrece, a través del programa “Caravana de la salud”, mediante el cual la administración 2022-2024 contribuye a garantizar el derecho al bienestar físico y mental de las personas.

La mañana de este viernes tuvo lugar una jornada del programa en el zócalo del pueblo de Tejalpa, en donde el Gobierno de

Jiutepec ofreció servicios gratuitos como consulta general con medicamentos, podología, conoterapia, auriculoterapia, psicología, pláticas sobre nutrición, entre otros.

Durante la jornada del programa, el alcalde David Ortiz compartió con vecinos del centro de población que la administración municipal acerca los servicios de salud para quienes no cuentan con seguridad social, porque el

objetivo es procurar el bienestar de las personas.

De manera regular la Dirección de Salud Pública, dependiente de la secretaría de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación del Gobierno de Jiutepec realiza el programa “Caravana de la salud” en los cuatro pueblos, 67 colonias y unidades habitacionales que conforman el municipio.

Redacción



▲ El edil David Ortiz informó que desde esta administración se han emprendido diversas acciones afirmativas para empoderar a las mujeres. Foto: Ayuntamiento de Jiutepec.

FIESTAS DE JUÁREZ

JOJUTLA

Cartelera

MIÉRCOLES 20	<p>19:00h. ALEJANDRA MORENO PLAZA DE LA SOBERANA CONVENCION REVOLUCIONARIA</p>
JUEVES 21	<p>08:00h. HOMENAJE ASTA BANDERA PERSEVERANCIA</p> <p>08:35h. DESFILE CIVICO POR LAS PRINCIPALES CALLES DE JOJUTLA</p> <p>17:00h. CALENDA DE OAXACA POR EL INSTITUTO TECNOLOGICO NACIÓN DE MÉXICO CAMPUS OAXACA PLAZA DE LA SOBERANA CONVENCION REVOLUCIONARIA</p> <p>19:00h. LA GUELAGUETZA POR EL INSTITUTO TECNOLOGICO NACIÓN DE MÉXICO CAMPUS OAXACA PLAZA DE LA SOBERANA CONVENCION REVOLUCIONARIA</p>
VIERNES 22	<p>17:00h. GRUPO DE DANZA TEPETL-ASENTLI PLAZA DE LA SOBERANA CONVENCION REVOLUCIONARIA</p> <p>18:30h. LA BANDA DE TLAYACAPAN COORDINADOR GENERAL: CORNELIO SANTAMARIA PEDRAZA PLAZA DE LA SOBERANA CONVENCION REVOLUCIONARIA</p>
SÁBADO 23	<p>19:00 ORQUESTA FILARMONICA DE PUEBLA PLAZA DE LA SOBERANA CONVENCION REVOLUCIONARIA</p>

H. Ayuntamiento de Jojutla



Tribunal Electoral avala candidatura de Cuauhtémoc Blanco

LA JORNADA MORELOS

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, sí podrá ser candidato del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a una diputación plurinominal, de acuerdo con la sentencia del magistrado Felipe de la Mata Pizaña en que desecha los recursos de queja presentados por los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, en contra de su nominación.

En la resolución a los expedientes SUP-RAP-90/2024 y sus acumulados, de la Mata Pizaña advierte que el agravio denunciado por los partidos quejosos, “es infundado, porque la restricción constitucional aplica únicamente para diputaciones federales de mayoría relativa que sean electas en la entidad federativa en que la persona ejerce el cargo de la gubernatura, pero en forma alguna comprende a las diputaciones federales de representación proporcional, porque son electas en cinco circunscripciones nacionales”.

Para el magistrado ponente, a pesar de lo que alegan PAN y PRI, respecto que la norma constitucional no distingue si se tratara de diputaciones de mayoría o plurinominales al establecer la prohibición a los gobernadores de los estados para contender por ellas,

“de la simple lectura de la norma, se advierte que en la misma sí se estableció un elemento distintivo, consistente en que las gubernaturas ‘no podrán ser electos en las entidades de sus respectivas jurisdicciones durante el periodo de su encargo’. Por lo anterior, se considera que únicamente podría considerarse como una prohibición absoluta y aplicable para todos y en cualquier caso de quien aspirara a contender por el cargo de diputación federal, si el legislador no hubiera incorporado ese elemento geográfico (referente a la entidad en la que se ejerce jurisdicción), por lo que sí existe una distinción”.

Después de la argumentación, la sentencia proyectada por de la Mata Pizaña establece que “es válido concluir que la restricción para que las gubernaturas puedan ser postuladas a diputaciones, solamente aplica para las de mayoría relativa, quienes son las que compiten en una determinada entidad federativa en la que la gubernatura desempeña el cargo”.

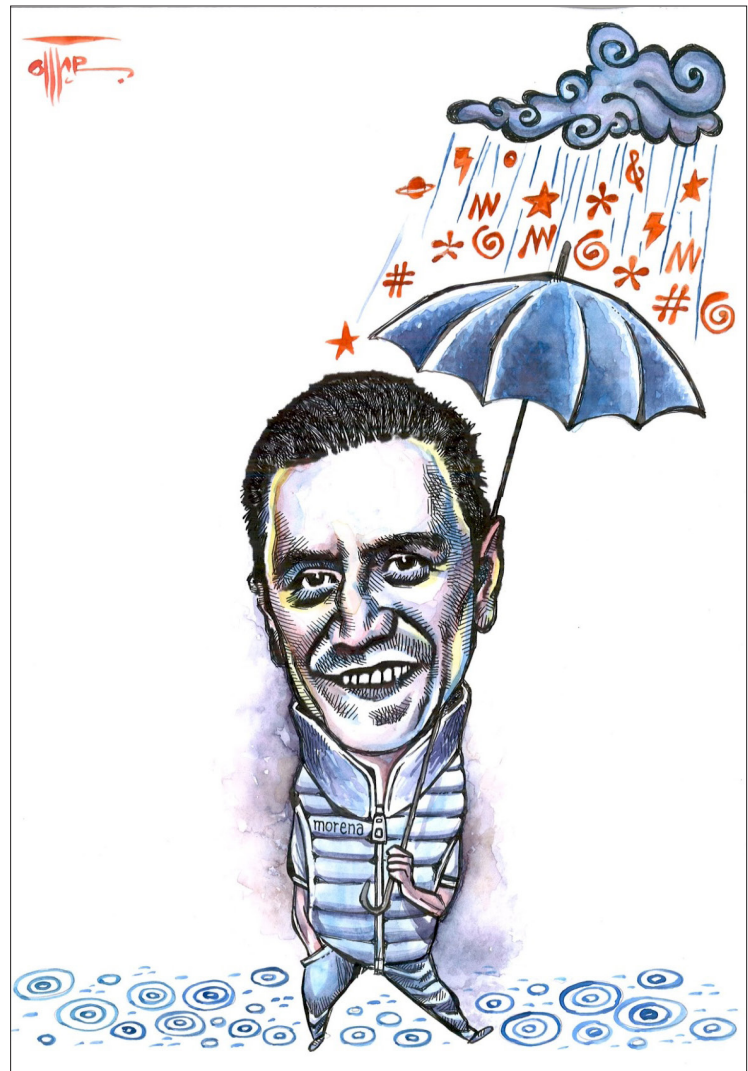
El magistrado reconoce que la restricción para que los gobernadores participen en las elecciones busca evitar “para evitar que las gubernaturas interfirieran con la posible aplicación de recursos públicos en las elecciones que se desarrollaran en la entidad que ejercieran funciones”. Y añade “Sin embargo, en forma alguna se

consideró necesario el establecimiento de una prohibición absoluta, pues su jerarquía no puede abarcar un territorio que no se encuentra bajo su tutela, cuando se compite en una circunscripción integrada por varias entidades federativas en las que no se pueden tener esa posible influencia”.

La sentencia también indica que “no es necesario que las personas titulares de gubernaturas se separen de su cargo para contender por una diputación federal de representación proporcional”, para lo que argumenta que “esa exigencia no se establece expresamente en la ley, debido a que esa restricción está dirigida únicamente a las candidaturas de mayoría relativa” y nuevamente advierte: “La restricción constitucional contiene un componente geográfico (ámbito distrital) que aplica solamente para las candidaturas a diputaciones de mayoría relativa, pues se refiere al espacio distrital en el que se lleve a cabo la elección”.

De la Mata Pizaña también invoca la tercera objeción de los partidos de acuerdo con la que la candidatura de Blanco Bravo plantea el riesgo de inequidad derivada del acceso a uso de recursos públicos que tendría el gobernador durante su campaña; argumento sobre el que expone: “La ineficacia de los agravios se complementa, porque

LE LLUEVE DURO Y TUPIDO • OMAR



los apelantes tienen a su disposición las herramientas jurídicas necesarias (denuncias) para plantear las irregularidades concretas que detecten en cada caso concreto. Es decir, existe un marco normativo aplicable que contiene una serie de dispositivos y herramientas que tienen como propósito gene-

rar y garantizar la equidad en las contiendas electorales de frente al poder que representa el ejercicio de un cargo público, por lo que no es viable imponer mayores requisitos que los previstos en la norma, máxime cuando esto tiene como finalidad restringir un derecho como lo es el de ser votado”.

Ulises Bravo, fuera de plurinominales de Morena

LA JORNADA MORELOS

El delegado en funciones de presidente estatal del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Morelos quedó fuera del listado para diputaciones locales por la vía de representación proporcional.

Ayer por la tarde fue dado a conocer el listado que incluye en primera posición al alcalde de Ayala, Isaac Pimentel Mejía y en segunda a la diputada federal Brenda Espinoza López.

Pimentel Mejía fue desplazado de la candidatura a la diputación federal por el tercer distrito por la coalición “Sigamos Haciendo Historia” y había rechazado la nominación a una curul de mayoría en el Congreso de Morelos, al que

ahora podría entrar por la vía plurinominal en caso de que su partido obtenga los votos suficientes, no sobrepase su representación y se ajuste al principio de equidad de género.

Ulises Bravo es, además de dirigente en funciones de Morena en Morelos, hermano del gobernador Cuauhtémoc Blanco y se había anotado en diciembre pasado como aspirante a la diputación por la vía plurinominal del mismo partido, intención que fue criticada por militantes del partido, que señalaban, además del abuso de su posición, un caso de probable violencia familiar de la que sería responsable.

Otros nominados del partido al Congreso por el principio de representación proporcional son Miguel Ángel Peláez Gerardo y Reyna Raíela Rivera Zozaya.

Tribunal Administrativo inhabilita a precandidato de Movimiento Ciudadano

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) inhabilitaron al tesorero del ayuntamiento de Tlaquiltenango por el incumplimiento en el pago de una multa que asciende a casi un millón de pesos.

De acuerdo con el expediente TJA/4taSERA/015/2018, el magistrado Manuel García Quintanar resolvió el pasado 28 de febrero del 2024, que el funcionario público no cumplió con el pago de la sentencia.

Por ello, se le aplicó una sentencia con la inhabilitación por un año a Andrés Robles Ayala, como servidor público, pues desde el 22 de mayo del 2020 a la fecha no cumplió con el pago de las

multas y en reiteradas ocasiones se ha negado a cumplirlas.

“La resolución interlocutoria del incidente no especificado en relación al expediente TJA/4taSERA/015/2018, iniciado con el incumplimiento reiterado de la sentencia definitiva de fecha 22 de mayo del 2020, donde se declara que no justificó el incumplimiento de la sentencia emitida en el expediente en cita, emitida por el pleno de este Tribunal, en consecuencia se impone la sanción de inhabilitación por un año de Andrés Robles Ayala, ex tesorero del ayuntamiento de Tlaquiltenango”, expone la sentencia.

Andrés Robles Ayala busca ser presidente municipal de Teztlán a través del Partido Movimiento Ciudadano (MC), por lo

que esta resolución le impediría participar en las elecciones del dos de junio.

En septiembre del año pasado, el magistrado presidente del TJA, Guillermo Arroyo Cruz aseguró que tanto el alcalde de Ocuilco, Juan Jesús Ansúrez García, como el tesorero municipal de Tlaquiltenango, Andrés Robles Ayala, deben cerca de un millón de pesos por multas impuestas ante el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

Mencionó que ambos servidores públicos promovieron un amparo para continuar en el cargo: “El tesorero y el alcalde han promovido amparos para que, con una suspensión puedan quedar en el cargo, sin embargo, eso no frena el procedimiento que pudiera hacer el Congreso”.

Reconoce Lucy Meza a empresarios por conservar sus inversiones en Morelos

REDACCIÓN

Empresarios de Cuernavaca y Cuautla, se sumaron al rescate del estado de Morelos con la senadora Lucy Meza quien les agradeció por mantener firmes sus inversiones y su amor al estado, a pesar del clima de inseguridad que se vive y que ha ahuyentado la apertura de nuevos negocios.

Las y los empresarios respaldaron la propuesta que presentó Lucy Meza ante el IMPEPAC, para que se puedan desarrollar tres debates públicos entre las candidatas a la gubernatura y no solamente uno de ellos como lo planteó la candidata del partido oficial.

La senadora afirmó que seguirá en su lucha social y política, para recuperar la dignidad de las familias morelenses, frente a la grave problemática que se enfrenta en la entidad, por los altos niveles de violencia.

Los propios empresarios advirtieron que el principal problema que existe en Morelos es la inseguridad, pues el 87% de los habitantes se siente inseguro y temeroso de ser víctima de cualquiera de los delitos que se cometen en los 36 municipios morelenses.

Lucy Meza comentó que Morelos está considerado como la segunda entidad más insegura del país, debido a la espiral de delitos que se cometen, principalmente por los homicidios, feminicidios, robo de vehículos y extorsiones.

En distintas reuniones realizadas en Cuernavaca y Cuautla, los empresarios de ambas regiones coincidieron en la urgencia de atender el problema de la inseguridad y violencia, por lo que manifestaron su disposición de participar en el rescate del estado de Morelos y en la lucha emprendida por Lucy Meza.

La Senadora estableció, en ambos encuentros, que es importante generar las condiciones necesarias para que los empresarios



▲ Respaldan empresarios la propuesta de realizar tres debates entre candidatas a la gubernatura. Foto: Especial

puedan ampliar sus inversiones y generar más oportunidades y empleos para las familias morelenses. Dijo estar convencida de la necesidad de generar estrategias para respaldar a las mujeres y hombres de negocios.

Lucy Meza reconoció a los empresarios de Cuernavaca y

Cuautla que han resistido los embates de la violencia e inseguridad pero, sobre todo, por mantener firmes sus inversiones y su amor por Morelos. Lamentó que varios empresarios se hayan tenido que ir del estado por el nivel de incertidumbre generado por el propio gobierno.

Casi dos mil ciudadanos no recogieron sus Credenciales para Votar

ANGÉLICA ESTRADA

Un total de mil 974 credenciales para votar con fotografía serán resguardadas por autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE) en Morelos, luego de que ciudadanos no concluyeron con el trámite.

Valentín Salazar, vocal del Registro Federal de Electores en Morelos recordó que el pasado 14 de marzo, concluyó el plazo para recoger el documento de identificación oficial, por lo que ahora serán resguardadas hasta que concluya el proceso electoral (2 de junio).

Detalló que el distrito I no fueron recogidas con 351 credenciales; le siguen el distrito II con 529, el distrito III con 418, en el distrito IV 434, mientras que en el distrito V suman 238 identificaciones que no fueron entregadas.

La suma de credenciales que serán resguardadas por el INE significa el total de ciudadanos

que no podrán ejercer su derecho al voto el próximo 2 de junio, pues es un requisito indispensable contar con la credencial actualizada y vigente.

“Muchos ciudadanos no concluyeron con el trámite, incluso debemos resaltar que algunos de los procesos de corrección de datos o cambio de domicilio fueron hechos el pasado 8 de marzo, fecha límite para solicitar estos cambios, sin embargo, ya no acudieron a recoger las credenciales”, dijo.

El funcionario del INE reconoció que es un porcentaje bajo de morelenses que no acudieron a recoger sus credenciales, pues en años anteriores, el número de identificaciones que han sido resguardadas es superior al registrado en este 2024.

No obstante, exhortó a los ciudadanos a cumplir con todas las etapas del proceso, pues se trata de documentos con los que se debe contar para tener una identificación ciudadana, así como para abonar a la democracia.

Es importante recordar que se tiene hasta el próximo 20 de mayo para solicitar una reimpresión idéntica de la credencial, si

es que se sufrió un robo o extravío; la fecha límite para concluir este trámite, es decir, obtener la credencial es el 31 de mayo.



▲ Foto: Redes Sociales

La Jornada
Morelos
ELECTORAL

ELECCIÓN DE ESTADO

ANTONIO PONCIANO
DÍAZ

Todas las señales indican que estamos ante la presencia de una elección de Estado, esto no quiere decir que ya hay ganadoras, tanto a nivel federal, como en el estado de Morelos. Lo que quiere decir, es que los recursos económicos de partidas del presupuesto se destinen a las campañas, todos los recursos humanos, dígame, siervos de la nación, funcionarios estatales, municipales y federales, serán canalizados a apoyar las campañas de Claudia Sheinbaum y de Margarita Saravia en Morelos.

Este fenómeno político no nos debe de asustar ni mucho menos pensar que ya la elección está definida y es puro trámite. Todos los partidos políticos cuando han estado en el poder tienen la tentación de desviar recursos para apoyar a sus candidatas y candidatos, pero hay una diferencia sustancial, el partido en el poder, Morena, juraron y perjuraron, que ellos son diferentes y que respetarían la voluntad ciudadana, pero ¡Oh! Sorpresa, son iguales a los que han criticado, pero con la posibilidad de que pueden ser peores.

Lo que tiene de especial esta elección del 2024 es que el campo de batalla se está dando en redes sociales y ahí, en ese terreno la sociedad civil tendrá mayor peso político y podrá rebasar el trabajo que están haciendo los partidos políticos.

En el caso particular del estado de Morelos tenemos un gobernador, Cuauhtémoc Blanco, que está siendo repudiado por el pueblo bueno, por su ineficacia y malos manejos en el combate a la delincuencia y la rechifla que recibió su hermano Ulises Bravo Molina, delegado especial en funciones de dirigente estatal de Morena, son sintomáticos del malestar de los morenistas y de los ciudadanos. Me parece que este malestar ya alcanzó a su candidata Margarita Saravia, que simple y sencillamente no despunta en su campaña.

Por su parte, la opositora Lucy Meza, con su experiencia política y su carisma avanza conquistando la simpatía y adhesión de grupos representativos de la sociedad morelense.



Siguen en peligro los ahorros de seis mil maestros morelenses

CLARA VIVIANA MEZA

Maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en Morelos, llevaron a cabo una manifestación y un bloqueo en el centro de Cuernavaca para exigir que se resuelva el juicio por la administración de la Cooperativa de Ahorro y Préstamos del Magisterio SC de AP de RL de CV, que lleva cinco años en proceso comprometiendo el ahorro de seis mil maestros calculado en alrededor de 92 millones de pesos.

Pedro Herrera Trinidad, presidente de la sociedad, recordó que otro grupo busca apoderarse de los recursos de manera ilegal, al referir que la contraparte, que está en posesión de las instalaciones tiene el manejo, control y aprobando préstamos aun cuando no tiene la representación legal.

“Nosotros no tenemos la cantidad de dinero que tiene la contraparte, pero es el dinero de todos los socios. Hablamos de más de seis mil socios defraudados. Habilitaron a María



Nieves Maldonado Rendón que es ahora la supuesta representante legal, pero se han acreditado con documentos falsos y han sorprendido a las autoridades. Por eso venimos para poder reclamar”, expresó.

El entrevistado añadió que los afectados buscan una reunión con la Primera Sala, a fin de que se les

regrese el control de la Cooperativa, pues él fue nombrado presidente y electo por los socios, mediante asamblea a la que acudieron todos los delegados, proceso que sus rivales buscan desconocer.

“También queremos parar definitivamente los descuentos indebidos que ha hecho la contadora Maldonado Rendón a los compañeros que se han atrevido a solicitar un préstamo, aparte de los intereses que hacen que la deuda sea más difícil de pagar. Inclusive algunos compañeros han sido amenazados que les van a embargar sus casas o sus automóviles, lo que ha provocado un descontento total de los compañeros, además de que es inconstitucional”, enfatizó.

Los maestros exigieron que no se liberen los recursos de la Cooperativa hasta que quede resuelto en definitiva el juicio, toda vez que desde que la nueva administradora tomó el control se han enfrentado a diversos actos de corrupción, además que al interior existe nepotismo, pues toda la gente que trabaja con ella es de su familia.



Inició el plazo de cuatro días para impugnar registros de candidatos

LA JORNADA MORELOS

El Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM) dio a conocer que una vez que cerró este viernes el periodo de registros para candidaturas locales, los partidos o personas tendrán menos de una semana para impugnar los registros, una vez que sean confirmados por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac).

En entrevista, la magistrada presidenta, Ixel Mendoza Aragón explicó que, si se va a presentar un juicio para la protección de los derechos

político-electorales, el término para presentar el medio de impugnación son cuatro días para que presenten una demanda, por lo que el Tribunal local también deberá de actuar de manera rápida para que se pueda agotar la cadena impugnativa.

“Nosotros lo tenemos muy en claro y pues la ciudadanía también o los que están participando, las y los candidatos de cuál es el término para impugnar porque si se pasan los términos muchas veces se desecha el medio de impugnación por extemporáneo y este en ese sentido nosotros avizoramos que van a presentar un número considerable de medios de impugnación y nosotros

tenemos que sacarlos en tiempo y forma”, informó.

La funcionaria resaltó que es de suma importancia no dejar nada rezagado para que los quejosos tengan la oportunidad de recurrir, en caso de que no estén conformes con la resolución emitida, lo que llega a pasar en el en el 95 por ciento de los casos.

“También tienen la Sala Regional en la Ciudad de México y si aducen cuestiones de constitucionalidad o de interpretaciones precisamente a la Constitución se pueden ir hasta la Sala Superior que es quien indica la última resolución”, abundó.



MUJERES
IMPRESINDIBLES
DE MORELOS

La lucha por una vida libre de violencia desde el aula



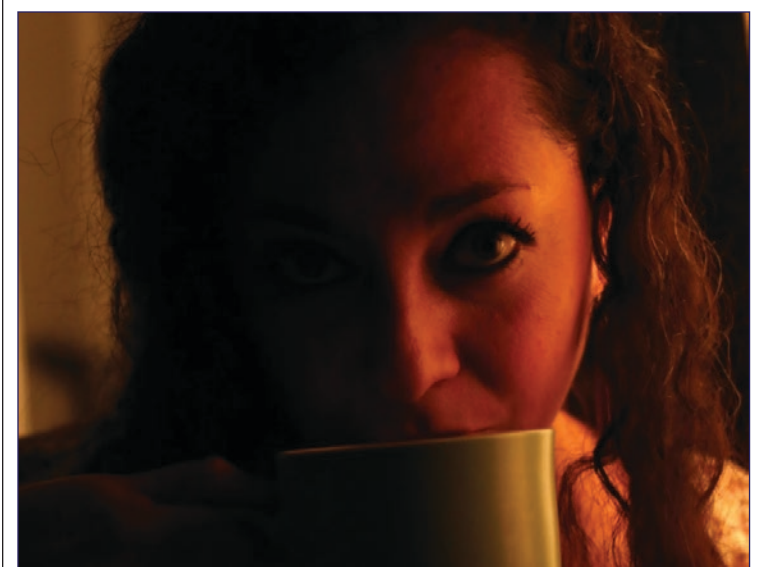
Mavic Jaimes Miranda inició su carrera como docente y la vida le llevó a ser una ferviente activista y defensora de los derechos de la mujer y de las maestras desde la primera década de este siglo. Cuando ella empezó su lucha, pocas mujeres salían a las calles para defender sus derechos, así que la maestra es una precursora cuya gesta por una vida de paz y legalidad para las mujeres se combina con la docencia y el sindicalismo.

La gloria en albercas y aguas abiertas



Paulina Susej Alanís Hernández es una de las más sólidas propuestas morelenses para los Juegos Olímpicos. Ha logrado medallas en los Centroamericanos, y en campeonatos nacionales y es seleccionada de México en aguas abiertas. Con apenas 20 años, Paulina es ejemplo de lucha, disciplina, y fortaleza de carácter que le han permitido establecer marcas que se concentra en superar en cada competencia.

Un canto eterno de ella para las mujeres



Jessica Rivera Hamed eligió las artes como una forma de expresión de su alma y pensamiento alineado siempre al feminismo y al cuidado del medio ambiente. La obra musical y visual de Jessica se integra con su activismo creando himnos de lucha que bien podrían acompañar cada gesta, marcha o lucha de las mujeres, ya sea en forma individual o colectiva; además, es una convencida difusora del movimiento feminista en Morelos.

CAFÉ CON FREUD

Yo sólo sé que no sé nada de café

LUIS MARÍN*

No recuerdo exactamente cuándo comencé a tomar café, pero sí recuerdo que siempre pensé que el café era una bebida de élite. De alguna manera te daba estatus. No porque sea caro, o porque resulte difícil de conseguir. Por el contrario, sabemos que el café es la segunda bebida más consumida en el mundo después del agua, y los restaurantes o bares-café abundan en cada esquina.

Pero todos sabemos que al café lo envuelve un halo pretencioso, sobe todo asociado con la cultura y la intelectualidad. Se toma café cuando llueve, o mientras leemos un libro. El café por la mañana nos ayuda a espabilarnos y a estar más alertas. Se llega a la oficina con un café en mano, y los profesores llegan a sus aulas, listos para dar clases, con un vaso de café para iniciar. ¿Cuántas personas no posan para las fotos sosteniendo una taza de café, o teniéndola al lado?

No sé muy bien por qué, ni cuándo, ni de dónde, pero sé que hemos adoptado esa representación social del café como una bebida de intelectuales, o de gente productiva, interesante, que luce bien con una taza de café como un accesorio más. Y lo que es peor: hemos investido al café como un producto de cultura. Se habla de él, se le presume, se critica en función de él. “El café se toma sin azúcar”, “¿Tomas café soluble?”, “el verdadero café es de grano”, “el mejor café es de un tueste alto, mientras más oscuro mejor”, “lo que importa a la hora de hacer un expreso es que tenga espuma, si no, no es un buen café”, “el café filtrado es mejor”.

Pero lo más irónico y chistoso de todo, es que la mayoría de esos mitos son falsos. Por ejemplo, un tueste alto no garantiza que ese sea un buen tueste. Por el contrario, el café sobre-tostado en realidad puede estar quemado, y producir sabores desagradables (¡a quemado!), y, además, si el grano trajera consigo algún defecto, precisamente el sabor podría esconder esos defectos, y difícilmente sabríamos que estamos consumiendo un grano defectuoso.

Lo mismo pasa con la espuma del café en una taza de expreso o en un café americano. Es verdad que la espuma es un indicador de que el café sea fresco, pero el sabor de la crema puede resultar desagradable al paladar.



Además, existen muchos otros factores que pueden determinar que una taza sea buena o no: el cultivo y el cuidado de la planta, la variedad del arbusto, si el tiempo de la pizza fue el adecuado o se cosechó antes de tiempo, ¿fue la manera adecuada de cosechar la cereza, o se la lastimó al hacerlo?, si el fruto, el grano, o la planta padecieron de alguna plaga; desde luego: la zona donde se produjo. Y a la hora de procesarlo, ¿qué proceso fue? Tal vez fue un proceso natural, o lavado, o quizá un honey. Hay quienes “juegan” o “experimentan” con los procesos: hay quienes guardan al café al vacío, hay quienes lo fermentan, o quienes lo sumergen en otros productos, que van desde dulces, mieles o jaleas, hasta la champaña.

Además, el tostado: dependiendo del tamaño y el tipo de grano, de la cantidad que se vaya a tostar, y del tostador con que se cuente, puede resultar un buen café, o por el contrario algo calamitoso. Y no olvidemos, desde luego, la preparación final del café: dependiendo de las notas de cada café, a algunos les vendrá bien acompañarse con leche, otros resaltarán mejor sus notas si se les prepara mediante un método filtrado, y eso también depende del tipo de molido, del tiempo de extracción, del método con el que se cuente, y, por supuesto, de la información con la que contemos respecto de cada grano que consumamos.

Existe una cantidad impresionante de desinformación y mitos que convierten al café en una bebida elitista, pero ¿saben qué? No se trata de presumir, sino de disfrutar de una buena taza de café. Partamos del hecho de que el mejor café es el que a ti te guste: si te gusta con azúcar, ponle azúcar, o leche. Si prefieres el expreso, o el filtrado, está muy bien, pero que el increíble y maravilloso juego de café no sea secuestrado por pretensiones de ningún tipo.

*Licenciado en Psicología por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Contacto: freudconcafe@gmail.com

No habrá cambios en el gabinete de Urióstegui

ANGÉLICA ESTRADA

Tras su registro como candidato para la reelección en la alcaldía capitalina, José Luis Urióstegui Salgado confirmó que se mantendrá en el cargo y, no contempla cambios en su gabinete.

“No voy a hacer, en los días siguientes cambios en el gabinete porque eso sí se tomaría como actos anticipados de campaña o campaña anticipada; creo que la administración municipal, como todas, tiene algunas deficiencias,

pero se han ido evaluando y los indicadores de gestión a los que estamos apegados, nos van señalando en dónde hay que hacer ajustes y donde vamos muy bien pero siempre hay oportunidad de mejorar”, dijo.

Cuestionado respecto a solicitudes de licencia que hayan promovido algunos funcionarios para con ello participar en el actual proceso electoral, el alcalde capitalino reconoció que son dos personas las que han requerido separarse del cargo; el primer caso es de el de Julián Abarca, quien dejó la dirección de servi-

cios municipales y la directora de Atención Ciudadana, María Eugenia Baños Saavedra.

Sin especificar el cargo por el cual competirán o el instituto político, Urióstegui Salgado resaltó que estos espacios ya son ocupados por encargados de despacho, a fin de no desatender las áreas.

Hasta el momento, en la comuna capitalina son las únicas dos solicitudes que se han hecho, insistiendo el alcalde que él permanecerá en el cargo y en horarios libres realizará su campaña electoral.

En Temixco se realizó la Tercera Feria de la Salud

ANGÉLICA ESTRADA

Con el objetivo de acercar servicios médicos y acciones preventivas a la población temixquense, el Ayuntamiento de Temixco en coordinación con el ISSSTE llevó a cabo la tercera Feria de la Salud de 2024, esta ocasión en la escuela Primaria “Gloria Almada de Bejarano” de la colonia Lomas del Carril.

Se realizaron pruebas para la detección de enfermedades crónico-degenerativas (toma de peso y talla, pruebas de glucosa, toma de presión arterial, prueba de antígeno prostático para hombres mayores de 40 años, Esquema de Vacunación, examen de la vista gratuito y lentes a bajo costo, entre otros servicios.

En la Feria también fue habilitado un Módulo de información de prevención de adicciones y métodos anticonceptivos además de realizar la activación física, como parte del cuidado a la salud.



▲ Foto: Ayuntamiento de Temixco



Especial para La Jornada Morelos

ENSOÑACIÓN TROPICAL

FERNANDO DE ITA

Si en duda el sistema de salud pública que halló el actual gobierno era muy malo en comparación con el de Dinamarca. Por ello, cuando el ciudadano presidente anunció por primera vez que una de las transformaciones de su llegada al poder sería tener un sistema de salud como el del país de los danés, los usuarios del IMSS y el ISSTE y los mexicanos que por diversas razones no tenemos ese beneficio, saltamos de alegría esperando que el mes de marzo del año que transcurre sucedería por fin aquel sueño porque el primer mandatario de la Nación no faltaría a su palabra por tercera vez. Y faltó.

El pasado viernes 8 de marzo se me botó la cauterización que me hice con un otorrinolaringólogo en una vena interna de la nariz y tuve la necesidad de acudir al Hospital General de Cuernavaca que tiene el nombre del doctor José G. Parres porque en Tepoztlán no hay esa especialidad y la doctora que me hizo la curación se va la ciudad de México los fines de semana.

Como periodista he visitado en tres ocasiones Dinamarca de manera que lo primero que me llamó la atención fue la cantidad de gente que estaba frente y a los lados de la puerta de EMERGENCIAS del hospital. La sala de espera correspondiente estaba llena pero no saturada y para mi sorpresa -respecto a otras ocasiones que he acudido a una institución pública de salud-, los tramites de ingreso fueron rápidos y con buen trato del personal médico y de apoyo. Gracias a esa diligencia a los 15 minutos de mi llegada ya iba caminando al otro extremo del hospital para ver al especialista en nariz y garganta. Ahí comenzó la realidad mexicana.

Resulta que la doctora no estaba y nadie sabía de ella, así que aproveché la espera de su llegada para preguntarle a la joven internista que me condujo al consultorio qué pensaba de la promesa del presidente de que tendríamos un sistema de salud ya no como sino mejor que el de Dinamarca. Antes de responder la joven volteó a todos lados para ver si no había moros en la costa y aun así fue precavida.

- Yo sólo tengo dos días en este hospital.

La otorrino llegó a los 10 minutos, pero sólo para decirle a mi anfitriona que no podría atenderme porque tenía una operación urgente. A partir de ahí la distancia entre México y Dinamarca se hizo oceánica. Me llevaron a la antesala de curaciones, un pequeño cuarto en el que había diez personas agónicas, algunas de ellas

conectadas al suero y sentadas de tal forma que parecían esperar la muerte. Aquella imagen y el intenso calor de la sala me hicieron abandonarla para sentarme en uno de los pasillos hasta donde llegó una mujer de vigilancia para decirle a mi hija que no podía estar ahí y que yo debería volver con los agónicos. Le expliqué que las altas temperaturas eran fatales para una hemorragia en la nariz y me dejó en paz...50 minutos en los que nadie sabía a qué hora podrían ver mi caso y ante mis reclamos me dijeron lo evidente: hay personas esperando más graves que usted.

La cuestión de fondo es que pese a la buena voluntad de buena parte del personal el sistema de salud pública está rebasado por la cantidad de pacientes que revelan la falta de espacios adecuados y de atención médica, y no lo digo solamente por mi experiencia sino por los testimonios que he visto en la televisión y los que me han dado directamente amigos y parientes. Finalmente, una doctora con muchos años ahí dirigió a la joven internista para que me taponearon la nariz con algodón rociado de Collifrin y al terminar me llevó a su oficina para darme de alta. Ahí la doctora me dejó en claro que yo no era un hipertenso cualquiera sino un hipertenso crónico que nunca debió dejar de tomar las pastillas solo porque el cambio de altura entre la meseta hidalguense y las montañas de Tepoztlán es de 500 metros. Me explicó, además, que me había tocado el cambio de turno en el que la saturación de pacientes se agrava y la atención médica se dilata. Antes de retirarme le hice la misma pregunta que a la internista:

- ¿Qué piensa usted de la promesa del presidente de que tendremos un sistema de salud como el de Dinamarca?

- Me parece una burla para el personal de sanidad y sobre todo para la gente enferma. Por eso ya no vemos sus mañaneras, porque subleva que desde ahí engañen a la gente de tal manera, cuando aquí no tenemos las medicinas necesarias para curar a los pacientes ni las condiciones para dar un servicio eficiente y completo.

Por obvias razones no pongo el nombre de la doctora que a diario se enfrenta con una certeza: no somos ni la sombra del sistema de salud de Dinamarca. Lo que no entiendo como ciudadano sin partido ni otra causa que la de mi oficio periodístico, es que sólo en el extravío de la mente se puede seguir afirmando que lo que no se hizo en 5 años se puede lograr en siete meses, cuando millones de enfermos pueden desmentirlo. Así las cosas, en pejiandia.



DESDE EL CAMPUS UAEM
La Jornada Morelos



Hitos universitarios: primera presidenta de la FEUM y la controversia electoral

ALFA PEÑALOZA

Los resultados preliminares de las elecciones para la renovación de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM) marcaron un hito para la federación al proclamarse ganadora la Planilla Universo, encabezada por Adriana Guadarrama Salgado. De confirmarse su victoria, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) celebraría no solo tener su primera rectora, sino también su primera presidenta de la representación estudiantil, lo que representa un avance significativo en materia de igualdad de género.

La participación en estas elecciones ha sido histórica, con el voto de más de 14 mil estudiantes, según Francisco Alejandro Álvarez Silva, actual presidente interino de la FEUM. Aunque este número representa un avance, evidencia también la persistente apatía de una parte considerable de los más de 40 mil estudiantes matriculados, hacia los procesos políticos y democráticos dentro de la institución educativa.

En este proceso, único en la historia de la Federación, otras tres planillas también resultaron elegidas para completar el resto del comité en los puestos de Vicepresidencia, Consejería Universitaria y Secretaría General. Las planillas que ocuparán estos cargos son Valiente, Sinergia y Revolución, respectivamente. En el caso de estos roles, las planillas tendrán la oportunidad de elegir entre sus miembros quién ocupará la titularidad.

Sin embargo, el camino hacia esta nueva etapa no está exento de desafíos. Se espera un proceso de impugnaciones, que se presentarán a lo largo del fin de semana y que serán evaluadas por el Colegio Electoral, tentativamente el martes 19 de marzo, de acuerdo con el actual presidente interino de la FEUM.

Entre quienes se han inconformado con el proceso se encuentra Adriana Gómez, representante de la planilla Renacer, quien denunció irregularidades en el proceso electoral, incluyendo acarreos masivos de votos, des-



▲ Adriana Guadarrama Salgado resultó ganadora en los conteos de votos para dirigir la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos y sería la primera mujer en presidirla. Foto: Cortesía

aparición de boletas, un conteo lento y la cancelación de votos bajo condiciones dudosas. De acuerdo con Gómez, estas acusaciones apuntan hacia una intervención injusta por parte del Colegio Electoral y otras instancias internas de la universidad, que parecen haber favorecido a ciertas planillas. "Nos preocupa mucho ver que esto se convirtió más en un proceso de lucha de poder de los actores internos que hay en la universidad más que un proceso democrático", declaró.

Asimismo, Gómez también lamentó la falta de interés por parte de los estudiantes hacia la

política interna de la universidad y señaló que esta apatía refleja una desconexión entre la institución y sus miembros. Esta falta de involucramiento se traduce en una sensación de desatención por parte de las autoridades universitarias, lo que dificulta la construcción de una comunidad estudiantil comprometida y participativa. "A nosotros nos han quedado a deber nuestras representaciones, nuestras autoridades. ¿Cómo se puede un sentir parte de algo que no te está cuidando ni te está proporcionando las herramientas necesarias para estar en la universidad?", finalizó.

Zafra

Como dice el viejo dicho: "solo hay dos cosas seguras en esta vida..." y ninguna de ellas es una candidatura, ni ganar las elecciones

Lajornada Morelos

SÁBADO 16 DE MARZO DE 2024

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

Lajornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos

jornadamorelos

@MorelosJornada

@jornadamorelos

Vislumbran empresarios buena afluencia turística en Semana Santa

CLARA VIVIANA MEZA /
ANGÉLICA ESTRADA

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en Morelos confió que la afluencia turística en la Semana Santa será favorable para los prestadores de servicios turísticos, quienes ya se preparan para ofrecer diversas actividades y servicios para todos.

Así lo refirió en entrevista el presidente de la Cámara, Antonio Sánchez Purón, quien detalló que los sectores que se van a reactivar de manera importante serán el hotelero, de servicios y comercio, ya que los visitantes buscan espacios de recreación.

"En algunos lugares como son las plazas comerciales puede haber una mayor influencia. De acuerdo con el giro de negocio creemos que sí se pueda dar, pero no de manera significativa, pues hoy los negocios están trabajando con un límite", dijo.

En este sentido, recordó que, pese a los esfuerzos, los empresarios aún mantienen una carga laboral y de pendientes, no solamente por el incremento de vacaciones, también el aumento al salario mínimo y las pocas ventas que se han registrado, además de ser víctimas de la comisión de algunos delitos como el robo, cobro de piso y extorsiones.

"Esto, pues nos hace actuar de manera muy cautelosa, entonces esperemos que en la Semana Santa se observe un repunte significativo en lo que tiene que ver con la contratación de personal. Tendría que haber un repunte porque el estado de Guerrero, en específico el puerto de Acapulco, todavía no está preparado

no está en condiciones como quizá estaba hace un año y pues a partir de esa desgracia tenemos una oportunidad dentro del Estado; sin embargo, de manera constante salimos en las notas a nivel nacional con temas que no son positivos como son los temas de seguridad y eso hace que muchos de los visitantes tomen decisiones para irse a otro destino", puntualizó.

Prevén llenos totales en Cuernavaca durante "mega puente"

Humberto Paladino Valdovinos, secretario de Turismo de Cuernavaca, auguró una buena afluencia de turistas en la capital, durante el "mega puente" que inició este viernes y concluirá el próximo lunes.

Atribuyó a factores como el clima privilegiado que existe en la Ciudad, para que siga siendo de las principales opciones de visita para turistas nacionales y extranjeros.

El funcionario dijo que previo al fin de semana ya se contaba con un importante número de reservaciones en hoteles de la capital, lo que se traduce en una alta derrama económica.

"Hoy contamos con las condiciones propicias para recibir a los visitantes; tenemos uno de los mejores climas del mundo y eso nos permite seguir siendo un destino turístico por excelencia", dijo.

Paladino Valdovinos refirió que el "mega puente", es también la antecala de lo que se pudiera registrar en las vacaciones de semana santa, por lo que hizo un exhorto a los comerciantes y prestadores de servicios para que "muestren lo que realmente



▲ Tepoztlán. Foto: Redes Sociales

es Cuernavaca, la hospitalidad de la gente y todo lo que aquí se ofrece. Podríamos tener una muy buena derrama económica si todos trabajamos en conjunto para atraer a los turistas".

Uno de los atractivos principales que ofrecerá la capital durante la semana santa, es la tradicional Feria de la Flor, misma que ya se confirmó su realización del 22 al 31 de marzo; la

sede, como en los últimos años será sobre la Avenida San Diego.

Se advirtió por parte del gobierno capitalino, que no habrá venta de bebidas alcohólicas.

Cuestionado respecto al tema de inseguridad, el funcionario dijo que se implementará un operativo especial del cual estará encargado la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC).

Esto debes saber para recibir la primavera en zonas arqueológicas

CLARA VIVIANA MEZA

Para cuidar la salud, integridad y seguridad de los visitantes y garantizar la conservación de las zonas arqueológicas de Morelos el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Morelos implementará el operativo Equinoccio de Primavera 2024 del 20 al 24 de marzo en las zonas arqueológicas que están bajo su resguardo y custodia, y que se encuentran abiertas al público.

En el operativo participarán dependencias de los tres niveles de gobierno encargadas de la protección civil y de la seguridad pública, lo que aunado a la labor que realiza el personal del Centro INAH Morelos y cooperación de los mismos visitantes permitirá procurar la salud, integridad física y seguridad de los visitantes y trabajadores, así como garantizar la conservación y respeto del patrimonio arqueológico durante la visita pública.

El INAH recordó las tarifas de acceso a los sitios de mayor concurrencia en estas fechas: la

Zona Arqueológica de Xochicalco, Tepozteco y Teopanzolco el costo es de 95 pesos, en tanto, la de Chalcatzingo, Las Pilas y Coatetelco es de 75 pesos, tarifas determinadas por la Ley Federal de Derechos por acceso a zonas arqueológicas y museos de propiedad federal, y se exime del pago a las personas mayores de 60 años, menores de 13 años, jubilados, pensionados, discapacitados, profesores y estudiantes en activo, así como los pasantes e investigadores que cuenten con permiso del Instituto Nacional de Antropología e Historia para realizar estudios afines en los museos, monumentos y zonas arqueológicas. Asimismo, los visitantes nacionales y extranjeros residentes en México que accedan a los museos, monumentos y zonas arqueológicas los domingos. En la zona arqueológica de Yauhtepec no se cobra el acceso de entrada.

Entre las recomendaciones para disfrutar del Equinoccio de Primavera destacan llevar ropa y calzado cómodos; evitar la deshidratación, sobre todo en menores de edad; cubrirse del sol con gorras o sombreros y utilizar bloqueador solar;

respetar las áreas restringidas y acordonadas; no arrojar basura fuera de los contenedores; atender los avisos que se encuentran colocados en cada zona arqueológica; no fumar al interior ni exterior de las zonas arqueológicas con la finalidad de prevenir incendios.

Tampoco se permitirá el acceso a las zonas arqueológicas con mascotas, carriolas, mochilas, bebidas alcohólicas, cigarros, estupefacientes, objetos punzocortantes, armas de ningún tipo (fuego), drones de ningún tamaño, ni tripiés o estabilizadores, ya que su uso requiere de un permiso emitido por el área jurídica del INAH con antelación. Quienes presenten síntomas de algún padecimiento viral deben abstenerse de asistir.

Para este año, de acuerdo con el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), el equinoccio de primavera ocurrirá el 19 de marzo a las 21:04, horas del centro de México, por lo que se busca lograr el disfrute del patrimonio arqueológico durante la visita pública, mediante la aplicación estricta de los protocolos de higiene y sanidad.